

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 107 segundo párrafo de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables; Artículo 1 fracción IV, Artículo 3 fracción IV, Artículo 17 fracción II, artículo 37 fracciones I, II, III y IV del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio 2018; artículos: 66, 69, 70, 75 y 89 de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018, así como al Procedimiento general para la publicación de convocatorias, evaluación de conocimientos, experiencia profesional y formación académica, y realización de entrevistas. El Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco, CESAJ A.C., organismo auxiliar de la SAGARPA, emite la presente:

CONVOCATORIA

A todos los interesados que aspiren a ocupar el puesto de *Profesional de Proyecto de Asistencia Técnica para la Prevención de Enfermedades Acuícolas*, en el Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco, CESAJ A.C. en lo sucesivo "CESAJ" para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre del Puesto	<i>Profesional de Proyecto de Asistencia Técnica para la Prevención de Enfermedades Acuícolas</i>		
Salario bruto mensual/pago por honorarios profesionales, por tiempo determinado.	\$ 15,500.00 (quince mil quinientos pesos)	Número de vacantes	1
Adscripción del puesto	Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco, A.C. (CESAJ)		
Sede	Estado de Jalisco		
Facultades, Atribuciones y Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de sus actividades. • Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto contempladas en los Programas de Trabajo validados. • Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que corresponda, contempladas en los programas de trabajo validados. • Coordinar e informar semanal y/o mensualmente al coordinador de cada proyecto sobre el resultado de sus acciones • Elaborar su calendario de supervisiones y/o comisiones. • Apoyar al coordinador del proyecto en la elaboración de los programas de trabajo, con base en la evaluación, con el objetivo de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocuidad. • Ingresar la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal del organismo auxiliar. • Estar a cargo del laboratorio de diagnóstico del CESAJ, AC. 		
Perfil	Escolaridad ó nivel académico mínimo	Profesional titulado en el Área de Acuacultura o Pesca, Oceanología, Biología, Biología Marina, Químico en Alimentos, Medicina Veterinaria y Zootecnia o con profesión afín a la acuacultura y pesca	
	Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el trabajo en laboratorio de microbiología. • Experiencia en procesos de certificación de laboratorios de diagnóstico. 	
	Capacidades técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades en el manejo de instrumental de laboratorio • Habilidades en la preparación de medios de cultivo • Habilidades en técnicas de tinción simple, diferencial y selectiva • Conocimiento en medidas de seguridad e higiene de laboratorio. • Conocimiento en técnicas de siembra y aislamiento de bacterias • Habilidad en la realización de pruebas de diferenciación bioquímica. • Conocimientos de biología bacteriana en general. 	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

		<ul style="list-style-type: none"> Habilidades para ejecución de planes de trabajo, asesoría y capacitación. Manejo de leyes, normas, lineamientos manuales, reglamentos, entre otros elementos relacionados con la sanidad e inocuidad acuícola y pesquera. Manejo de herramientas computacionales Windows, Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint), Internet. 				
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> Contar con disposición y condición para viajar dentro y fuera del estado. Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo. No estar desempeñando otro cargo y/o función dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se le notifique de su aceptación para el cargo. Habilidades comprobables de operar vehículo. 				
Bases de participación						
Requisitos de participación	<p>Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad o nivel académico, experiencia laboral y capacidades técnicas previstos en el perfil para el puesto.</p> <p>Adicionalmente se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto, y no estar inhabilitado para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal.</p>					
Documentación requerida	<p>Los aspirantes solo podrán inscribirse si cuentan con todos los documentos solicitados, deberán presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento Currículum vitae detallado, actualizado y con soporte documental. Título y Cédula profesional. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (sólo se aceptará credencial para votar con fotografía o pasaporte). Cartilla liberada (en el caso de hombres). Clave Única de Registro de Población (CURP). Licencia de conducir vigente. Carta de no Antecedentes Penales (Reciente). Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal. Carta compromiso de no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto. Constancias que acrediten la antigüedad y experiencia laboral (se aceptan nombramientos, contratos, constancias de períodos laborados o recibos de pagos). Dos cartas de recomendación laboral. Solicitud de empleo con fotografía. 					
Requisitos de aspirantes	<p>La recepción para cotejo de la documentación requerida: currículum vitae, documentación comprobatoria de experiencia laboral, formación profesional y demás, se realizará en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco ubicado en calle Orión No. 1152 col. jardines del bosque, municipio de Guadalajara a partir de la emisión de la presente convocatoria, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.</p> <p>El Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco llevará a cabo la recepción de la documentación requerida seleccionando para la aplicación del examen únicamente a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos.</p> <p>Para cualquier duda, comentario u aclaración al respecto, comunicarse a los teléfonos 01 (33) 36 47 53 76 y 01 (33) 36 47 53 66 o a los correos electrónicos: sanidad.cesaj@gmail.com y joelrojero@hotmail.com</p>					
Sede del Examen	<p>En las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco ubicado en calle Orión No. 1152 col. jardines del bosque, municipio de Guadalajara, Jalisco.</p>					
Calendario del concurso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa</th><th>Fecha o plazo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de la convocatoria</td><td>28 de Mayo del 2018</td></tr> </tbody> </table>		Etapa	Fecha o plazo	Publicación de la convocatoria	28 de Mayo del 2018
Etapa	Fecha o plazo					
Publicación de la convocatoria	28 de Mayo del 2018					

	Registro de aspirantes	28 de mayo al 4 de Junio 2018
	Evaluación de conocimientos técnicos	8 de junio de 2018 Horario 10:00 Hrs
	Entrevista, después de haber acreditado la revisión curricular y evaluación de conocimientos técnicos.	<p>Se notificará por correo electrónico una vez que se tengan los resultados de las evaluaciones emitidos por el CESAJ.</p> <p>Se llevará a cabo en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco ubicado en calle Orión No. 1152 col. jardines del bosque, municipio de Guadalajara, Jalisco.</p>
	Determinación de candidato ganador	Posterior a la entrevista
Temario	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Desarrollo Rural Sustentable y su reglamento. • Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. • Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad agroalimentaria de la SAGARPA para el ejercicio 2018. • Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018. • Normas Oficiales Mexicanas que apliquen en materia de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera. • Código sanitario para los animales acuáticos, Organización Mundial de Salud Animal (OIE) definiciones. • Manuales de buenas prácticas en producción acuícola. • Manual de obtención y envío de muestras para el diagnóstico de enfermedades en peces, crustáceos y moluscos. • Generalidades en cultivo e identificación bacteriana • Generalidades en tinciones microbiológicas • Procesos de manejo de laboratorios de diagnóstico microbiológico. • Manejo de medios de cultivo. • Generalidades en biología bacteriana. <p>Links: https://www.gob.mx/sagarpa/documentos/reglas-de-operacion-2018-142235, https://www.gob.mx/conapesca/documentos/ley-general-de-pesca-y-acuacultura-sustentables, http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Publicaciones/Lists/Documentacin%20General/Attachments/1/Ldrs.pdf, http://publico.senasica.gob.mx/?doc=21457</p>	
Proceso para la determinación del candidato electo	<ul style="list-style-type: none"> • El Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco estará a cargo de la formulación, aplicación y calificación de los exámenes, así como la evaluación de formación académica y experiencia laboral de cada uno de los candidatos. <p>La acreditación correcta y completa de la etapa de revisión de documentos y curricular, será indispensable para continuar en el proceso de selección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La calificación mínima aprobatoria de 8 sobre 10 en el examen de conocimientos es indispensable para hacerse acreedor a continuar con la evaluación académica y experiencia laboral. • La ponderación de expedientes se realizará de acuerdo a lo siguiente: examen de conocimientos 55%, formación académica 10%, experiencia laboral 15%, Entrevista 20%, la puntuación mínima global para proceder a la entrevista será de 8 en base a 10. 	
Resultados	<p>El Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola dará a conocer los resultados de la evaluación Global vía correo electrónico a los participantes, así como la fecha de inicio de labores.</p> <p>La Contratación se realizará de acuerdo a la disponibilidad del recurso federal asignado en el Plan de Trabajo Integral del 2018.</p>	
Declaración de concurso desierto	<p>Considerando las circunstancias del caso, se podrá declarar desierto el concurso:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Porque no se registre ningún aspirante al concurso; II. No haya aspirantes que superen la etapa de revisión curricular; III. Porque ningún aspirante registrado se presente a la evaluación técnica y entrevista; IV. Porque ninguno de los aspirantes obtenga el puntaje mínimo de calificación. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p>	



OCEAN. JOSÉ ROJERO LEDÓN
EL PRESIDENTE
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE
JALISCO, A.C.